

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscrita bajo el N° 0649

Santiago, 18 de Abril de 2013.

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

En la Vigésimo Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 18 de Abril de 2013, se acordó lo siguiente:

a) aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012;

b) pagar un dividendo definitivo por la suma total de \$8.410.747.126.- con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2012, a razón de \$ 32,54064.- por acción, en dinero efectivo, a partir del 10 de Mayo de 2013, a aquellos accionistas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para el pago;

c) designar a los señores Alfonso Swett Saavedra, Ricardo Swett Saavedra, Alfonso Andrés Swett Opazo, John P. Stevenson, Heriberto Urzúa Sánchez y Francisco Gutiérrez Philippi, como Directores de la sociedad para el período 2013-2016;

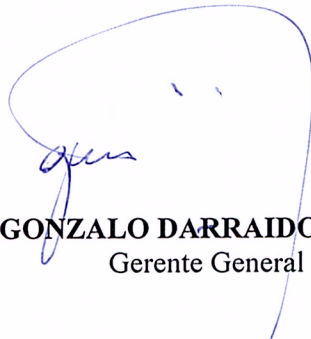
d) designar a don Mateo Matko Koljatic Maroevic como Director independiente de la sociedad para el período 2013-2016;

e) designar a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. como auditores externos;

f) delegar en el Directorio la designación de las empresas clasificadores de riesgo, entre las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., y

g) efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2013 en el periódico Diario Financiero.

Firma, debidamente facultado para ello,



GONZALO DARRAIDOU DIAZ
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo